Acta Nro. 198-GADMY ADM. 2019–2023

SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE YANTZAZA, CELEBRADA CON FECHA 01 DE DICIEMBRE DEL 2022

En el cantón Yantzaza, provincia de Zamora Chinchipe, al primer día del mes de diciembre del año dos mil veintidós, siendo las diez horas, conforme lo dispone el Art. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, se da inicio a la presente Sesión Ordinaria del Órgano Legislativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Yantzaza, convocada por el señor MV. Martin Alejandro Jiménez Aguirre, Alcalde del cantón Yantzaza; para dar inicio a la presente sesión concurren la señora Vicealcaldesa Ing. Ruth Magdalena González Marín. Mgs, y los señores Concejales: Tlgo. Luis Alberto Contento Guaillas, Lcdo. Víctor Monfilio Díaz Márquez, Sr. Guido Masache Narváez, y la Lcda. Yalitza Katherine Sarango González. Mgs, actúa en calidad de Secretario General el Abg. Geison Gerardo Ruilova Calva, se constituyen en Sesión Ordinaria, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum.
2. Apertura de la sesión.
3. Aprobación del Orden del día.
4. Conocimiento, análisis y resolución del Informe Jurídico Nro. 084-DPS-GADMY-2022, de fecha 25 de noviembre del 2022, suscrito por la Abg. Martha Cecilia Morocho Chaunay, Procuradora Sindica del GAD Municipal Yantzaza, conforme lo establece el artículo 60 literal n) del COOTAD, autoricen al señor Alcalde para la firma de Convenio Interinstitucional entre el GAD Municipal de Yantzaza y el GAD Parroquial de Chicaña, para la ejecución del proyecto denominado “APOYO AL MEJORAMIENTO GENÉTICO BOVINO EN LA PARROQUIA CHICAÑA A TRAVÉS DE LA INSEMINACIÓN ARTIFICIAL”, por el monto de $ 10.000 dólares.
5. Conocimiento, análisis y resolución del Informe Jurídico Nro. 080-DPS-GADMY-2022, de fecha 23 de noviembre del 2022, suscrito por la Abg. Martha Cecilia Morocho Chaunay, Procuradora Sindica del GAD Municipal Yantzaza, donde, conforme lo establece el artículo 279 del COOTAD, solicita al Concejo Municipal autoricen al señor Alcalde para la firma de Convenio Interinstitucional, entre el GAD Municipal de Yantzaza y el GAD Parroquial de Los Encuentros, de delegación de competencias, sin la trasferencia de recursos económicos, para la ejecución del proyecto denominado “MANTENIMIENTO Y CAMBIO DE LUMINARIAS EN LA AV. PRINCIPAL DEL CENTRO URBANO DE LA PARROQUIA LOS ENCUENTROS, CANTÓN YANTZAZA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE”.
6. Conocimiento, análisis y resolución del oficio Nro. 0376-UTM-GADMY-2022, de fecha 28 de noviembre del año 2022, suscrito por el Ing. Jairo Sarango Ulloa, Coordinador de la Unidad Técnica de Movilidad del GAD Municipal de Yantzaza, conforme lo determina la “Ordenanza de Transito, Movilidad, Transporte Terrestre y Seguridad Vial del Cantón Yantzaza”, el Concejo Municipal, Autorice el incremento de los cupos de los señores Vega Vásquez José Lino y Montaño Morales Benito Patricio, pertenecientes a la Cooperativa de Transporte en Taxi 17 de Marzo.
7. Clausura de la sesión.

** El señor Alcalde, expresa un atento saludo y bienvenida a todos los presentes*.*

PRIMERO: CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM. – El señor Alcalde MV. Martin Alejandro Jiménez Aguirre, solicita que por Secretaria se constate el quorum. – **Interviene el Secretario**, ante el pedido del señor Alcalde se procede a constatar el quorum y a su vez se informa la presencia de la señora Vicealcaldesa Ing. Ruth Magdalena González Marín. Mgs, y los señores Concejales: Tlgo. Luis Alberto Contento Guaillas, Lcdo. Víctor Monfilio Díaz Márquez, Sr. Guido Masache Narváez, y la Lcda. Yalitza Katherine Sarango González. Mgs, existiendo el quórum para dar inicio a la sesión Ordinaria número ciento cincuenta del Concejo Municipal de Yantzaza, realizada el día jueves 01 de diciembre del año 2022.

** El señor Alcalde, dispone se de lectura al siguiente punto del orden del día*.*

SEGUNDO: APERTURA DE LA SESIÓN. – El señor Alcalde MV. Martin Alejandro Jiménez Aguirre, manifiesta, bienvenidos todos Ustedes a una nueva sesión de Concejo, queda apertura la presente sesión.

** El señor Alcalde, dispone se de lectura al siguiente punto del orden del día*.*

TERCERO: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. – El señor Alcalde MV. Martin Alejandro Jiménez Aguirre, manifiesta, compañeros está a su consideración el orden del día, talvez alguna observación, previo a ello, me gustaría incorporar dos puntos extras al orden del día, el Informe Jurídico Nro. 080-DPS-GADMY-2022, suscrito por la Abg. Martha Cecilia Morocho Chaunay, Procuradora Sindica, donde solicita al Concejo Municipal la autorización para la firma de Convenio Interinstitucional, entre el GAD Municipal de Yantzaza y el GAD Parroquial de Los Encuentros, de delegación de competencias, sin la trasferencia de recursos económicos, para la ejecución del proyecto denominado "MANTENIMIENTO Y CAMBIO DE LUMINARIAS EN LA AV. PRINCIPAL DEL CENTRO URBANO DE LA PARROQUIA LOS ENCUENTROS, CANTÓN YANTZAZA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE; y el oficio Nro. 0376-UTM-GADMY-2022, suscrito por el Ing. Jairo Sarango Ulloa, Coordinador de la Unidad Técnica de Movilidad, donde solicita la autorización de incremento de los cupos de los señores Vega Vásquez José Lino y Montaño Morales Benito Patricio, pertenecientes a la Cooperativa de Transporte en Taxi 17 de Marzo; señor Secretario proceda a preguntar a los señores Concejales si están de acuerdo que se incorporen estos puntos al orden del día y tome votación. – **Por Secretaria**, se procede a tomar votación a los señores Concejales si están de acuerdo que se incorporen estos dos puntos adicionales al orden del día; (El Concejo Municipal por Unanimidad, están de acuerdo que se incorporen los dos puntos mocionados por el señor Alcalde, como puntos extra al orden del día). - **Por Secretaria**, se procede a tomar votación para la aprobación del orden del día de la sesión ordinaria de fecha 01 de diciembre del 2022. – **Concejal Tlgo. Alberto Contento,** Aprobado; **Concejal Lcdo. Víctor Díaz**, Aprobado; **Vicealcaldesa Ing. Ruth González. Mgs**, Aprobado; **Concejal Sr. Guido Masache,** Aprobado; **Concejala Lcda. Yalitza Sarango. Mgs**, Aprobado; **Señor Alcalde MV. Martin Alejandro Jiménez Aguirre,** Aprobado.

Resolución: El Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Yantzaza, con seis votos a favor, por Unanimidad de los señores Ediles presentes, **Resuelven:** Aprobar el orden del día

de la sesión Ordinaria de Concejo, celebrada el día jueves 01 de diciembre del año 2022, con la incorporación de dos puntos extra.

** El señor Alcalde, dispone se de lectura al siguiente punto del orden del día*.*

CUARTO: CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DEL INFORME JURÍDICO NRO. 084-DPS-GADMY-2022, DE FECHA 25 DE NOVIEMBRE DEL 2022, SUSCRITO POR LA ABG. MARTHA CECILIA MOROCHO CHAUNAY, PROCURADORA SINDICA DEL GAD MUNICIPAL YANTZAZA, CONFORME LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 60 LITERAL N) DEL COOTAD, AUTORICEN AL SEÑOR ALCALDE PARA LA FIRMA DE CONVENIO INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GAD MUNICIPAL DE YANTZAZA Y EL GAD PARROQUIAL DE CHICAÑA, PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "APOYO AL MEJORAMIENTO GENÉTICO BOVINO EN LA PARROQUIA CHICAÑA A TRAVÉS DE LA INSEMINACIÓN ARTIFICIAL", POR EL MONTO DE $ 10.000 DÓLARES. - **El señor Alcalde MV. Martin Alejandro Jiménez Aguirre**, manifiesta, compañeros está a su consideración el punto de orden, talvez alguna sugerencia o inquietud, si no para proceder a tomar votación. - **Por Secretaria**, se procede a tomar votación. - **Concejal Tlgo. Alberto Contento,** Autorizado; **Concejal Lcdo. Víctor Díaz**, Autorizado; **Vicealcaldesa Ing. Ruth González. Mgs**, Autorizado; **Concejal Sr. Guido Masache,** Autorizado; **Concejala Lcda. Yalitza Sarango. Mgs**, Autorizado; **Señor Alcalde MV. Martin Alejandro Jiménez Aguirre,** Autorizado.

Resolución: El Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Yantzaza, con seis votos a favor, por Unanimidad de los señores Ediles presentes, **Resuelven:** Conforme lo determina el Art. 60 literal n) del COOTAD, AUTORIZAN al señor Alcalde MV. Martin Alejandro Jiménez Aguirre, para que realice la firma de Convenio Interinstitucional entre el GAD Municipal de Yantzaza y el GAD Parroquial de Chicaña, para la ejecución del proyecto denominado "APOYO AL MEJORAMIENTO GENÉTICO BOVINO EN LA PARROQUIA CHICAÑA A TRAVÉS DE LA INSEMINACIÓN ARTIFICIAL", con un aporte por parte del GAD Municipal de Yantzaza de $ 10.000 dólares.

** El señor Alcalde, dispone se de lectura al siguiente punto del orden del día*.*

QUINTO: CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DEL INFORME JURÍDICO NRO. 080-DPS-GADMY-2022, DE FECHA 23 DE NOVIEMBRE DEL 2022, SUSCRITO POR LA ABG. MARTHA CECILIA MOROCHO CHAUNAY, PROCURADORA SINDICA DEL GAD MUNICIPAL YANTZAZA, DONDE, CONFORME LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 279 DEL COOTAD, SOLICITA AL CONCEJO MUNICIPAL AUTORICEN AL SEÑOR ALCALDE PARA LA FIRMA DE CONVENIO INTERINSTITUCIONAL, ENTRE EL GAD MUNICIPAL DE YANTZAZA Y EL GAD PARROQUIAL DE LOS ENCUENTROS, DE DELEGACIÓN DE COMPETENCIAS, SIN LA TRASFERENCIA DE RECURSOS ECONÓMICOS, PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "MANTENIMIENTO Y CAMBIO DE LUMINARIAS EN LA AV. PRINCIPAL DEL CENTRO

URBANO DE LA PARROQUIA LOS ENCUENTROS, CANTÓN YANTZAZA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE. - **El señor Alcalde MV. Martin Alejandro Jiménez Aguirre**, manifiesta, Doctora tenga la bondad de explicarnos sobre el presente punto. - **Interviene la Abg. Martha Cecilia Morocho, Procuradora Sindica**, manifiesta, señor Alcalde, señores Concejales muy buenos dias, el GAD Parroquial de Los Encuentros, ha solicitado la delegación de competencias, sin la trasferencia de recursos económicos, con la finalidad de ejecutar del proyecto denominado "MANTENIMIENTO Y CAMBIO DE LUMINARIAS EN LA AV. PRINCIPAL DEL CENTRO URBANO DE LA PARROQUIA LOS ENCUENTROS, CANTÓN YANTZAZA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE", el cual se encuentra establecido en el COOTAD, para lo cual se ha establecido que es factible la transferencia de las competencias, en vista que el GAD Municipal no tiene dentro de su planificación este tipo de proyecto. – **Interviene el señor Alcalde MV. Martin Alejandro Jiménez Aguirre**, manifiesta, compañeros alguna inquietud, o si no señor Secretario proceda a tomar votación. - **Por Secretaria**, se procede a tomar votación. - **Concejal Tlgo. Alberto Contento,** Autorizado; **Concejal Lcdo. Víctor Díaz**, Autorizado; **Vicealcaldesa Ing. Ruth González. Mgs**, Autorizado; **Concejal Sr. Guido Masache,** Autorizado; **Concejala Lcda. Yalitza Sarango. Mgs**, Autorizado; **Señor Alcalde MV. Martin Alejandro Jiménez Aguirre,** Autorizado.

Resolución: El Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Yantzaza, con seis votos a favor, por Unanimidad de los señores Ediles presentes, **Resuelven:** Conforme lo determina el Art. 279 del COOTAD, AUTORIZAN al señor Alcalde MV. Martin Alejandro Jiménez Aguirre, para que realice la firma de Convenio Interinstitucional entre el GAD Municipal de Yantzaza y el GAD Parroquial de Los Encuentros, para la Delegación de competencias, sin la transferencia de recursos económicos, con la finalidad de ejecutar el proyecto denominado "MANTENIMIENTO Y CAMBIO DE LUMINARIAS EN LA AV. PRINCIPAL DEL CENTRO URBANO DE LA PARROQUIA LOS ENCUENTROS, CANTÓN YANTZAZA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE".

** El señor Alcalde, dispone se de lectura al siguiente punto del orden del día*.*

SEXTO: CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DEL OFICIO NRO. 0376-UTM-GADMY-2022, DE FECHA 28 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2022, SUSCRITO POR EL ING. JAIRO SARANGO ULLOA, COORDINADOR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE MOVILIDAD DEL GAD MUNICIPAL DE YANTZAZA, CONFORME LO DETERMINA LA "ORDENANZA DE TRANSITO, MOVILIDAD, TRANSPORTE TERRESTRE Y SEGURIDAD VIAL DEL CANTÓN YANTZAZA", EL CONCEJO MUNICIPAL, AUTORICE EL INCREMENTO DE LOS CUPOS DE LOS SEÑORES VEGA VÁSQUEZ JOSÉ LINO Y MONTAÑO MORALES BENITO PATRICIO, PERTENECIENTES A LA COOPERATIVA DE TRANSPORTE EN TAXI 17 DE MARZO. - **El señor Alcalde MV. Martin Alejandro Jiménez Aguirre**, manifiesta, compañeros luego del análisis pertinente, y conforme las observaciones emitidas, se suspende la resolución de este punto, para una siguiente sesión de Concejo, con la finalidad de poder analizar detenidamente la información, referente a la autorización de incremento de los cupos de los señores Vega Vásquez José Lino y Montaño Morales Benito Patricio, pertenecientes a la Cooperativa de Transporte en Taxi 17 de Marzo.

** El señor Alcalde, dispone se de lectura al siguiente punto del orden del día*.*

SÉPTIMO: CLAUSURA DE LA SESIÓN. - El señor Alcalde MV. Martin Alejandro Jiménez Aguirre, manifiesta, compañeros gracias, ha sido una reunión muy importante, queda clausurada la presente sesión.

MV. Martin Alejandro Jiménez Aguirre
ALCALDE DEL CANTÓN YANTZAZA

Ing. Ruth Magdalena González Marín. Mgs
VICEALCALDESA

Tlgo. Luis Alberto Contento Guaillas
CONCEJAL

Lcdo. Víctor Monfilio Díaz Márquez
CONCEJAL

Sr. Guido Masache Narváez
CONCEJAL

Lcda. Yalitza Katherine Sarango González. Mgs
CONCEJALA

Abg. Geison Gerardo Ruilova Calva
SECRETARIO DEL CONCEJO